

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2015

Señores Accionistas de
TELEHORIZONTE S.A.
Ciudad.-

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2008 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;

2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General y del Directorio, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;

3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;

4) Si hacemos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, se determina que la empresa ha logrado superarlos a un nivel aceptable;

5) En mi opinión, la Utilidad del ejercicio económico del 2008 se encuadra dentro de los cálculos fijados por los administradores de la compañía.

6) Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:

- a. No he encontrado omisión alguna de los puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el Orden del Día.
- b. He sido convocada debidamente a las Juntas Generales de la Empresa, en los casos en que ha sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.

c. No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los Administradores de la Compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar; así como también he comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas, remitirse al balance, sus anexos y Estados de Pérdidas y Ganancias, todos ellos puestos a disposición oportunamente y que han sido objetos de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por lo cual sugiero que se continúen con las mismas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Susan Pérez". The signature is written in a cursive style with a clear, legible font.

C.P.A. Susan Pérez
Comisario


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 091846144-3
 PEREZ MORENO SUSAN ELIZABETH
 GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
 29 ABRIL 1978
 011- 0234 08059 F
 GUAYAS/ GUAYAGUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1978

Susan Perez

ECUATORIANA***** E333312221
 CASADO VICENTE DAVILA ANDRADE
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 SEGUNDO PEREZ
 LUCIANA MORENO
 GUAYAGUIL 10/04/2006
 10/04/2018
 REN 1410163



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
026
 026 - 0069 0918461443
 NOMBRE DE CERTIFICADO CÉDULA
 PEREZ MORENO SUSAN ELIZABETH
 GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3
 GUAYAGUIL TARRAJA 3
 CANTON 3 ZONA

 EL PRESIDENTE DE LA JANTA